

11780

DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A.

Quito, 20 de Agosto de 2014

Señor

Hans Helmut Ramos Narváez

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A.**, celebrada el día 19 de Agosto de 2014, tuvo el acierto de elegirle Presidente de la Compañía, por un periodo de tres años.

El Presidente tiene la representación legal de la Compañía por subrogación, tanto judicial como extrajudicial, en caso de falta o ausencia del Gerente General.

Sus atribuciones constan en el Artículo Décimo Sexto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A.**, otorgada el 01 de julio de 2011, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el 09 de Agosto de 2011.

Muy Atentamente,



Jean Paul Ramos Narváez

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Con esta fecha acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía

DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A., Quito, 20 de Agosto de 2014.



Sr. Hans Helmut Ramos Narváez

C.I. 171565465-1



TRÁMITE NÚMERO: 52201

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34094
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11780
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/08/2014
FECHA ACEPTACION:	20/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715654651	RAMOS NARVAEZ HANS HELMUT	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2668 DEL:09/08/20011 NOT:VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL:01/07/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

